



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729
Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA
Tel. (96) 355.90.53
fpcv@federacionpescacv.com



SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 08 de Mayo de 2023
	Número 81/23

Circular Nº: 21/23

I CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA PESCA DESDE KAYAK DEPREDADORES

El I Campeonato Autonómico de Pesca desde Kayak Depredadores está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y Organizado por el Club Kayak Fishing Valencia, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Puede consultarse la normativa genérica de la modalidad en la web de FIPS-ED: [Carnassiers aux Leurres artificiels en kayak](#)

Sobre las edades de participación

La edad mínima para poder participar será de DIECISEIS años.

Lugar y fecha:

Se celebrará en el Embalse de Arenós (Puebla de Arenoso / Montanejos).

Fecha: 8 - 9 de Julio de 2023 (ver anexo el mapa del área de pesca).

Inscripciones / asistencia de participantes:

Las inscripciones las realizará cada Club y deberán comunicarse a la Federación antes del día **30 de Junio**, por correo electrónico, ya que debe presentarse a la CHJ el listado de kayaks asistentes con más de un mes de antelación.

El importe de las inscripción será de **30 €** por participante y deberá ser transferido antes del día **30 de Junio** a la C.C. Cajamar nº **ES05 3058 2023 6127 2090 4717**.

**Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53, de lunes a viernes.
E-MAIL: fpcv@federacionpescacv.com**



BASES

Las inscripciones de deportistas, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se registrará la competición

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100€ previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités de Juventud.

Desinfección.- El permiso de realización de la prueba exige por parte de la CHJ de la desinfección de todos los kayaks, sea cual sea su origen, debiendo presentar una memoria antes y después de la prueba, por lo que **es preciso documentar todas las desinfecciones mediante una fotografía** que debe ser remitida al mail a.pradillo@hotmail.com o mediante whatsapp al 649143664 o al grupo creado para el evento (ver más abajo). Los clubes mayoritarios de pesca en kayak ofrecerán la posibilidad de desinfectar los kayaks el viernes 7 de Julio en las siguientes estaciones de limpieza:

Castellón:

El Galfí - sede social (Nules)

Valencia:

Gent de Kayak - La Barraca (Real Club Náutico de Valencia - Valencia Mar)

Kayak Fishing Valencia - Marina Sur (Marina Real de Valencia)

Alicante:

Amigos de la Pesca en Kayak - base APK

Aquellos que no pudieran desinfectar el día 7 en los puntos habilitados deben tratar de hacerlo el 8, contactando con la organización para ver posibles soluciones.

El kayak que no acredite la desinfección no podrá entrar al agua.

La desinfección también será obligatoria al salir del embalse, para lo cual se dispondrá de una estación de desinfección a escasos metros de la rampa de salida, facilitada por el Ayuntamiento de Puebla de Arenoso.

La desinfección se hace con una dilución de lejía en agua al 10% , tratando con una máquina de presión tipo "Karcher" o en su defecto una mochila de pulverizar tipo "Matabi". Deben prestar especial atención aquellos kayaks que vengan de zonas con mejillón cebrá u otras especies invasoras similares. Se expedirá un justificante de la desinfección según el modelo facilitado por la CHJ.

Enlace al protocolo completo de la CHJ: <https://www.chj.es/es-es/medioambiente/mejilloncebra/Documents/Navegaci%C3%B3n%20y%20Mejill%C3%B3n%20Cebra/Protocolo%20de%20limpieza%20de%20las%20embarcaciones%20y%20equipos.pdf>

Documentación.- La Federación sólo tramitará el permiso de la CHJ para permitir que todos los kayaks inscritos puedan navegar durante los dos días de prueba (entrenamiento y manga), siendo cuestión de los participantes expedir las licencias de pesca fluvial y cumplir con la normativa de pesca y navegación.

Entrenamiento oficial.- Durante el día 8 de Julio se podrá realizar un reconocimiento de la zona y se podrá pescar (aunque se recomienda hacer una pesca responsable para no



dificultar en exceso la pesca de la manga puntuable del Domingo). Para entrar al agua será preciso haber desinfectado el kayak, documentándolo gráficamente (ver apartado de desinfección).

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer al comienzo de la prueba.

Manga.- Con una duración de ocho horas. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio haber regresado al lugar de salida y haber registrado la misma (no se podrá abandonar las instalaciones antes del final de la prueba).

Embarcaciones.- Sólo se permiten Kayaks individuales (autovaciables o no). Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista (remo o pedales). No se puede abandonar el kayak y desembarcar a tierra hasta que no se registre la salida (a partir de las 14:30)

Identificación.- A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

Seguridad.- Todos los deportistas tendrán que vestir **OBLIGATORIAMENTE** un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

Los kayaks deben llevar en su interior botellas vacías cerradas con un mínimo de 8-10 litros de aire, preferiblemente en uno de los extremos. Pueden sustituirse por rulos de foam de natación. Esto hace que el kayak sea insumergible ante una eventual rotura del casco.

Cualquier participante está obligado a prestar socorro ante la petición de ayuda de otro deportista.

A todos los participantes se comunicará el número de teléfono del responsable para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica (la cobertura no es buena) o mediante emisora en el canal 09. Todo deportista que haga mal uso de la emisora, utilizando palabras mal sonantes o con comunicados que no tengan nada que ver con la competición, podrán ser sancionados.

Separación mínima entre deportistas.- En acción de pesca la separación mínima reglamentaria es de 25 m. En el caso de pescar reculadas, siempre que la distancia sea superior a 25 m podrá pasar otro pescador y situarse por delante, al que después estaremos obligados a dejar salir si así lo precisa, permitiendo en ese caso que la distancia entre pescadores sea menor momentáneamente. Se permitirá la pesca pero tendrá prioridad el paso en el estrecho de los canales del puente, pudiendo cruzarse los kayaks momentáneamente a menos distancia de lo indicado, tratando de evitar las molestias.

Cañas.- Máximo una caña en acción de pesca por cada deportista. Desde la salida, todas las cañas podrán estar montadas con los señuelos, siendo ilimitado el número de cañas de reserva. Está prohibido el uso de señuelos múltiples del estilo *Alabama* y *tracas* o *metralletas*, aunque contarán como un solo señuelo las *spinnerbaits*, *chatters* o los *jigs* con *assist* adornados.

Señuelos.- Artificiales rígidos o blandos (no moscas de pelo, pluma, etc. propias de la pesca con "cola de rata") y un máximo de un señuelo montado por caña. No se permite el curricán (que sea el desplazamiento del kayak en navegación quien haga nadar al señuelo), pero sí pescar mientras se corrige la posición, sea con carretes de bobina fija (spinning) o giratoria (casting).

Cebado.- Se prohíbe el cebado de las aguas.

Capturas.- Las piezas que se cuantifican son:

-6 Black bass (*Micropterus salmoides*) de talla superior a 23 cm

-3 *Lucioperca* (*Sander lucioperca*) de talla superior a 30 cm

La eventual captura de algún ejemplar de trucha común implicará la suelta inmediata en el mejor estado posible.

Puntuación.- Será la suma de las medidas de los peces, a 1 punto por cm de la longitud total de cada pez computable. Se podrán medir todos los peces que se capturen, aunque sólo se contabilizarán los más grandes. **Se debe hacer una fotografía del pez con la boca cerrada sobre la regla facilitada por la organización, donde se vea claramente el número asignado, situando el pez con la barriga hacia nosotros, tratando de no tapar demasiado al pez con la mano (o dedo) que lo sujeta (ver ejemplo).** Los peces se reconocen por los colores y singularidades, por lo que conviene no tapparlos en exceso para su identificación. También debe verse bien cuánto mide en la regla. Es conveniente llevar una cámara de repuesto por si falla el teléfono (recomendamos usar el modo avión y activar sólo cuando haya una captura para evitar el consumo excesivo de batería, aunque también pueden usarse cargadores solares, baterías externas, etc.)



En caso de empate final a centímetros entre dos participantes, el criterio de desempate será, en este orden:

- El mayor número de black-bass
- El ejemplar, de la especie que sea, de mayor talla.

Se establece una penalización del 25% en la puntuación total por cada 10 minutos de retraso en la hora de llegada, desde el primer minuto hasta los 30 siguientes en los que se cierra la clasificación.

En principio, si la cobertura lo permite, está previsto utilizar la aplicación *bytefish* para facilitar la clasificación instantánea, aunque la falta de cobertura en algunos lugares puede hacer que los participantes tengan que subir al pueblo (distante unos metros) para que se suban sus



imágenes y establecer la clasificación, por lo que se darán 30 minutos tras la finalización para este menester. Las fotografías se hacen con el teléfono móvil, se envían a la app mediante un mensaje de Telegram, y la app confirma la recepción, pasando automáticamente al "vivero virtual" de cada participante donde la organización o el asistente de la app la valida. Se puede añadir una foto de perfil para la clasificación, y cualquier participante puede comprobar las capturas de los demás, comunicando cualquier anomalía al jurado en la media hora siguiente a la finalización de la prueba.

Paralización o Suspensión.- La paralización o suspensión se determinará por el Comité y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Paralización por Tormenta.

Si la tormenta se declara antes o durante la entrada a las embarcaciones:

No se autorizará a ningún deportista a montar el material; una señal indicará el aplazamiento o la parada de la preparación.

Si las condiciones atmosféricas variaran y entra en los límites de posibilidades del programa/horario, la prueba podrá reanudarse y desarrollar normalmente.

Si por el contrario, las condiciones no mejorasen o si el programa/horario no lo permitiese, la prueba sería anulada.

Grupo Whatsapp.- Se ha creado un grupo de whatsapp donde se pueden resolver dudas o ponerse en contacto para la desinfección de los kayaks:

<https://chat.whatsapp.com/KVabtiilyMp9Rju3h9UVd4>

Clasificaciones:

El número de deportistas clasificados para el Campeonato de España se dará a conocer en la reunión de deportistas previa a la competición, establecido en función del número de inscripciones del autonómico. Además del título de Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado, habrá obsequios de la marca colaboradora Savage Gear, de la mano del club organizador.

Presidente del Comité Autonómico
Antonio Pradillo Carrasco



Zona de Pesca

El límite superior es la entrada del río al embalse, el inferior la línea roja del mapa.

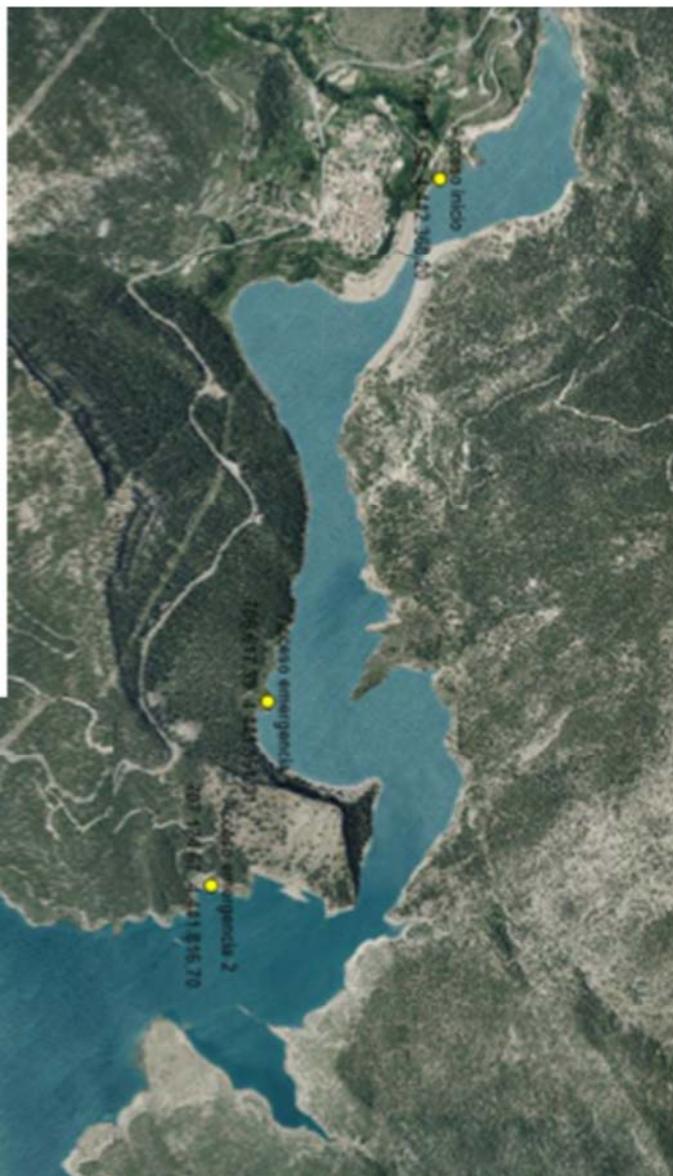
ACCESO INICIO (rampa Puebla de Arenoso)
<https://goo.gl/maps/ZjFKBAwLXDDJTvZH6>

ACCESO EMERGENCIA 1 (bajada en coche todoterreno)

ACCESO EMERGENCIA 2 (camino cortado, acceso a pie)

ACCESO EMERGENCIA 3 (con coche, barrera cerrada pero sin candado)

LÍNEA ROJA (límite acercamiento a la presa por seguridad)



EMBALSE DE ARENOSO

PROGRAMA

Viernes día 7 de Julio

Desinfecciones en la base de los clubes, con expedición de justificantes y toma de fotografías.

Sábado día 8 de Julio

07:00 - 20:30 h Entrenamientos libres oficiales

Domingo día 9 de Julio

06:00 h. Recepción de participantes, entrega de reglas y plicas. Control de entrada al agua. Ubicación:

<https://goo.gl/maps/ZjFKBAwLXDDJTvZH6>

07:00 h. Concentración delante de la rampa de salida e inicio de la prueba.

14:30 h. Permiso para firmar y salir del agua.

15:00 h. Fin de la prueba (límite de llegada al control de salida). Recogida y desinfección de salida.

15:30 h. Fin del plazo de la subida de imágenes mediante la aplicación. Desinfección de salida.

16:00 h. Fin de la desinfección. Proclamación de vencedores.

Organiza:



Colabora:



Ayuntamiento de
Puebla de Arenoso



I CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA PESCA DESDE KAYAK DEPREDADORES

Embalse de Arenós (Puebla de Arenoso), 8 -9 de Julio de 2023

INSCRIPCIÓN DEL CLUB:

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.	Marca kayak	Matrícula CHJ	Desinfec. inicio	Teléfono
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

En de de 2023.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: